

ACUERDO DE ASOCIACIÓN COMERCIAL ENTRE COSTA RICA Y ECUADOR

FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

VIGENCIA DESDE: 19 DE DICIEMBRE DE 2025

NO.	ENTIDAD	FUNCIONARIO	Jurisdicción	FIRMA	SELLO
1	Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos - ARCH	Natalia Isnelda Villalba Francino	Quito - Pichincha		Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos ARCH.  Ing. Natalia Villalba F. DIRECCIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS
2	Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos - ARCH	Geovanna Patricia Cazco Silva	Quito - Pichincha		Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos ARCH.  Ing. Patricia Cazco DIRECCIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS

